

FECHA	19	10	2012
-------	----	----	------

NRO.: 0669

ORDEN DE PAGO EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

Factura N° 0155621 de fecha 28-06-12 \$ 354.567.-

Orden de Compra N° 3147-102-CM12 de fecha 27-06-12

Ord. N° 0174 de fecha 08-06-12 de Director (I) Liceo TP.CH. de María Elena.

ORDENO

CANCELAR A: SRES. COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA

LA SUMA DE: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100.-

PESOS \$ 354.567.-

LE CORRESPONDE A: CANCELACION POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA IMPRESORA CUAL SE NECESITA PARA LA IMPRESION DEL TERMINO DEL PRIMER SEMESTRE Y COMIENZO DEL SEGUNDO DEL LICEO TP.CH. DE MARIA ELENA

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
532.04	Material de uso o Consumo	354.567.-	
215.22.04.001	Material de Oficina	354.567.-	354.567.-
111.02	Banco		354.567.-

DAVID VELIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M. (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA

CONTROL IMME



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALDE (S)

YOLANDA SANCHEZ RAMIREZ
TESORERIA

NRO. EGRESO: 0669

NRO. CHEQUE: 091031

VALOR : 354.567.-

ANOTESE Y ARCHIVESE

RECIBI CONFORME

COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA

R.U.T. : 77.630.820 - K

FACTURA

N° 155621



I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA ACONAGUA 02027

S.I.I. LA SERENA
FECHA DE EMISION MARIA ELENA 29 de Septiembre 2012

Señor(es): MARIA ELENA
Direccion: 3147102
Comuna: EDUCACION
O/C: (Nombre(s) de Despacho N°:
Giro: a: COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA

R.U.T.: 055.557748
Ciudad: Credito
Telefono:
Condiciones de Venta:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	CARTRIDGE CANON PG-210 NEGRO	11,709	117,090
30	CARTRIDGE HP C9351 (21)	6,090	182,419
FACTURA			
SON: TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.			
Nombre: <i>[Firma]</i> R.U.T. 1105618-6		Subtotal	297,955
Fecha: 29/09/12 Recinto: <i>[Firma]</i>		Neto	297,955
"El acuse de recibo que se declare en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios ha(n) sido recibidos."		IVA 19%	56,612
CANCELADA		Total	354,567
de de de de		NETO S	
		IVA S	
		TOTAL S	

ORIGINAL - CLIENTE

Rut : 69.253.600-2
 Dirección : ACONCAGUA 02027
 Teléfono : 56-55-891141
 Fax : (56)(55) 557731

Demandante : Ilustre Municipalidad De Maria Elena
 Unidad de Compra : Departamento Educación
 Fecha Envío OC. : 27-06-2012 17:17:56
 Número Licitación : No aplica
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 3147-102-CM12

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA	A Sr (a) :	Erylein Von jentschik
DIRECCIÓN :	baquedano 631 Antofagasta Región de Antofagasta	FONO :	55-449320
RUT :	77.630.820-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA TINTA IMPRESORA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	ACONCAGUA 02027	Maria Elena	Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	DARWIN ENRIQUE CARMONA CORTES	56-55-891141	DECARMONA@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	30		(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A 202052	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A ; Código: ;Región : II	11,95	0,00	0,00	358,50
103105	Cartuchos de tinta	10		(722745) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210 250 PAGINAS 722821	(722745) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210 250 PAGINAS; Código: ;Región : II	23,00	0,00	0,00	230,00

Neto	US\$	588,50
Dcto.	US\$	2,94
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	585,56
19% IVA	US\$	111,26
Total	US\$	696,82

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA TINTA DE IMPRESORA PARA LA CONFECCION DE INFORMES POR EL TERMINO DEL PRIMER SEMESTRE Y COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL LICEO TP.CH. DE MARIA ELENA, II REGION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>